Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CEIP SAN MATEO (Salamanca)



CEIP SAN MATEO
Bilingual Education Programme School

Código del Centro: **37005381**

Dirección: **Avda. de los Cipreses S/N (37004) SALAMANCA**

Tfno.: **923 22 89 08**

Correo electrónico: **37005381@educa.jcyl.es**

Página web: **ceipsanmateo.centros.educa.jcyl.es**

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN	CEIP San Mateo
CÓDIGO	37005381
TITULARIDAD DEL CENTRO	CEIP
DIRECCIÓN	Avenida los Cipreses, s/n
PROVINCIA	Salamanca
LOCALIDAD	Salamanca
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	Educación Infantil y Educación Primaria
INSPECTOR/A DE REFERENCIA	María del Carmen Duque Amaro

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos)
26/10/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR
26/10/2026

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos generales

RESPECTO AL ALUMNADO			
1. Mejorar la coherencia educativa de las diferentes etapas de educación obligatoria. *Fomentar la participación conjunta del alumnado y profesorado de las etapas de educación infantil y primaria*			
ACCIONES	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Elaborar proyectos significativos de centro de manera colaborativa inter-etapas.	Todo el profesorado	A lo largo de todo el curso escolar	Se ha fomentado la participación conjunta del alumnado y profesorado de las etapas de educación infantil y primaria. Ha mejorado la cooperación y trabajo de las etapas de educación infantil y primaria.
Fomentar la realización las actividades colaborativas entre el alumnado de infantil y primaria en la celebración de fechas significativas.	Todo el profesorado	A lo largo de todo el curso escolar	
Compartir y rentabilizar el uso de espacios de trabajo de ambos edificios para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje y la motivación del alumnado.	Todo el profesorado	A lo largo de todo el curso escolar.	
2. Trabajar y afianzar rutinas básicas durante el primer trimestre del curso en 1º de Ed. Primaria.			
ACCIONES	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Establecimiento, trabajo y consolidación de rutinas básicas, normas, uso de la agenda, respeto a los tiempos, espacios…	Profesorado de estos cursos	1º trimestre y continuar durante todo el curso escolar	Desarrollo de la autonomía y el uso de la agenda diariamente.
Asambleas en gran grupo	Profesorado de estos cursos	1º trimestre y continuar durante todo el curso escolar	Mejora en la fluidez de la exposición oral y escucha activa.
Utilizar estrategias que mejoren el aprendizaje autónomo	Profesorado de estos cursos	1º trimestre y continuar durante todo el curso escolar	Establecimiento de rutinas.
3. Fomentar un clima de igualdad y convivencia positiva en el centro educativo.			
ACCIONES	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZA CIÓN**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Promover el respeto, la inclusión, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos, con el fin de favorecer	Todo el profesorado	A lo largo de todo el curso escolar.	Elaboración de protocolos.

el bienestar personal y social del alumnado y el desarrollo de una ciudadanía responsable y comprometida.			

4. Potenciar el gusto por la lectura y el desarrollo de la competencia lectora en todo el alumnado

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZA CIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Promover la actualización de la **biblioteca escolar**, el uso de diversos recursos como la radio y el periódico y el fomento de la lectura como eje vertebrador de la vida académica y cultural del centro.	Todo el profesorado	A lo largo de todo el curso escolar.	Evidencias en RRSS Resultados de las pruebas de comprensión lectora.

5. Desarrollar habilidades tecnológicas y digitales básicas en los alumnos de E. Infantil, y Primaria, fomentando un uso responsable e integrándolo de manera progresiva en su proceso de aprendizaje.

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Familiarización con el uso básico de dispositivos tecnológicos: ordenadores, paneles digitales, robots y tablets.	Equipo docente de Educación Infantil	Todo el curso	Observación directa y/o registro de logros: *autonomía en el uso de dispositivos. *Habilidades motóricas básicas.
Desarrollo de destrezas a través de aplicaciones educativas de manera autónoma y responsable.	Todo el profesorado	Todo el curso	Observación directa y/o registros de logros: *Resolución de problemas.

6. Garantizar el correcto funcionamiento del centro y de sus servicios complementarios.

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Velar por el cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno, la seguridad y el bienestar de los estudiantes, así como la coordinación eficaz entre las familias, el personal y la institución escolar.	Todo el profesorado	Todo el curso	Mejora de la convivencia en el centro.

RESPECTO AL PROFESORADO

1. Informar trimestralmente a las familias de los objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación.

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Programar reuniones	Todo el profesorado	Todo el curso	Calendario de reuniones establecido.

2. Elaboración de un Manual de Centro informativo a todo el profesorado.

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Realizar un **manual de centro** destinado a los maestros con las normas de organización y funcionamiento de centro.	Equipo Directivo.	Todo el curso	Se ha realizado un manual de centro destinado a los maestros con las normas de organización y funcionamiento.

3. Reunirse al principio de curso para revisar los criterios de evaluación.

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Elaborar criterios de Evaluación Acordar las ponderaciones de los diferentes criterios de evaluación y competenciales.	Profesorado de cada área y jefe de estudios	Mes de octubre	Documento FORMS elaborado

4. Observación directa al profesorado.

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Elaborar calendario de observaciones.	Jefe de Estudios	Todo el curso	Documento FORMS elaborado

5. Ampliar conocimientos sobre la utilización de Nuevas tecnologías.

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZAC IÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Aumentar la implicación de todo el claustro en la implementación de las TIC dentro de la vida del centro (proceso E/A, comunicación interna, comunicación con las familias...)	Claustro y Comisión TIC	Todo el curso	Reuniones Profesorado al final de cada trimestre
Continuar con el uso de Stilus como método principal de comunicación con las familias.	Claustro	Todo el curso	Final de curso: formulario de evaluación.
Nutrir de manera regular los repositorios TEAMS y CANVA con materiales elaborados.	Claustro	Todo el curso	Final de curso: formulario de evaluación.

RESPECTO A LA COMUNIDAD ESCOLAR

1. Informar a las familias sobre las normas de funcionamiento del colegio y las actuaciones y protocolos elaborados.

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Comunicar dichas normas	Equipo directivo y equipo docente	Septiembre y siempre que haya cambios	Documento enviado a las Familias. Página web. Elaboración de un tríptico informativo en el que se recojan normas y consecuencias para toda la comunidad educativa.

2. Mejorar la convivencia dentro del comedor escolar.

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Aplicar el Plan del Comedor. Elaborar normas para los niños que se quedan a comedor. Se han habilitado espacios y mobiliarios para evitar que hagan tareas tirados en el suelo después de comer en el patio.	Encargada/o del Comedor	Todo el curso escolar	Consultar la ficha de incidencias.
Organizar la recogida de los alumnos, el control de las mochilas y los accesos al comedor.	Monitoras y Dirección	Todo el curso escolar	Consultar la ficha de incidencias.
Habilitar espacios, mobiliario y materiales para evitar que hagan tareas tirados en el suelo después de comer en el patio.	Encargada/o del Comedor, monitoras y Dirección	Todo el curso escolar	Consultar la ficha de incidencias.

3. **Informar a las familias de los objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación.**

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Programar reuniones trimestrales.	El Equipo docente implicado.	Trimestralmente. Tutorías. Aclarar los contenidos que hay que impartir.	Calendario de reuniones establecido. Guion de la reunión. Aclaraciones y/o dudas y preguntas.

Informar a las familias de los resultados de las pruebas British en 6º de Primaria.	Equipo docente implicado.	Fin de curso.	Información a las familias.

1.2 Objetivos específicos

RESPECTO A LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

1. Mejorar uso de los equipos disponibles, su mantenimiento y detectar necesidades.

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Continuar desarrollando las líneas del plan TIC.	Coordinadores TIC y el claustro		Cuestionarios de evaluación a final de curso.
Mejorar aprovechamiento de equipos/espacios disponibles.	Todo el curso		Evaluaciones intermedias desde coordinación TIC.
Organización de materiales virtuales en los repositorios de manera práctica y efectiva.			
Dotación de herramientas para la utilización de las herramientas de Stilus por parte de los tutores.	Coordinación TIC Y Equipo Directivo	Durante el curso	Final de curso

2. Mejorar las papeleras: contenedores y su mantenimiento

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Concienciar del uso correcto de las papeleras de reciclaje y compost.	Equipo de sostenibilidad	Primer trimestre	Reuniones mensuales los últimos viernes de cada mes en el recreo con los representantes del comité.
Mejora del huerto, patio y zonas verdes comunes.	Comunidad Educativa	Todo el curso	

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

PRINCIPIOS EN LOS QUE BASAMOS NUESTRA ACTIVIDAD EDUCATIVA

En relación con los valores éticos

Consideramos la importancia de la escuela como elemento o factor que puede ayudar a compensar las desigualdades sociales.

Consideramos al Centro no sólo como lugar de encuentro de las diferencias (culturales, económicas, de ritmos de aprendizaje, de intereses, de estilos de aprendizaje...) sino de respeto y de enriquecimiento con las mismas.

Pensamos que es imprescindible el respeto mutuo entre todos los que formamos la Comunidad Educativa y esto se debe demostrar mediante la convivencia basada en la comprensión y el diálogo, el respeto, la tolerancia y la colaboración en un ambiente de compañerismo.

En relación con los principios educativos

Trabajamos por el desarrollo integral de nuestro alumnado, de sus aptitudes, de su juicio crítico individual y del sentido de responsabilidad en el cumplimiento del deber.

Consideramos el trabajo en equipo como medio para conseguir un enriquecimiento mutuo y para realizar programaciones didácticas coherentes que aseguren el aprendizaje significativo por parte de los alumnos, de forma que exista una interrelación entre los contendidos a lo largo de todos los cursos.

En el trabajo con los alumnos perseguimos la adquisición de las competencias. En definitiva, perseguimos preparar para aprender toda la vida. Se trata de formar alumnos y alumnas competentes, no solo en conocimientos, sino en habilidades, actitudes y valores, permitiendo al alumnado afrontar con éxito las siguientes etapas educativas y su vida personal y social.

En relación con los valores sociales

Consideramos que la gestión del Centro debe llevarse a cabo de manera democrática, en la que se debe potenciar la participación de todas las personas que componen la Comunidad Educativa (familias, alumnado, profesorado, personal no docente) y con una actitud abierta a organizaciones e instituciones que persiguen los mismos fines educativos.

Reconocemos el importante papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos e hijas.

Consideramos importante educar a nuestro alumnado para la vida, procurando que lo aprendido en el Colegio sepan aplicarlo a la realidad. Se trata de buscar la conexión entre el aprendizaje y la vida.

Apreciamos que nuestros alumnos respeten y defiendan el medio ambiente, así como el rico patrimonio cultural de nuestra ciudad y de nuestra Comunidad autónoma.

Se trabajarán propuestas y actividades concretas relacionadas con el reciclaje, las basuras, los envases y otras que vayan surgiendo enmarcadas en un proyecto global de respeto al medio ambiente.

Reconocemos la libertad de enseñanza que da a los padres, madres y tutores/as legales el derecho a elegir el tipo de educación y Centro para sus hijos e hijas.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

OBJETIVOS

Las actividades complementarias y extraescolares posibilitan integrar aprendizajes formales y no formales desde todas las áreas del Currículo. Además, refuerzan el desarrollo de las competencias clave y la consecución de los objetivos de la etapa.

ACTUACIONES

Las actividades extraescolares que se desarrollan por las tardes (de lunes a viernes) están organizadas por la AMPA del Centro y son llevadas a cabo por los distintos monitores y monitoras. La actividad de Teatro en inglés está organizada y dirigida por parte del profesorado de Literacy y áreas bilingües. La supervisión de las actividades corre a cargo de todo el Profesorado del Centro en una distribución según el siguiente cuadrante:

ACTIVIDADES CURSO 26-27 **AMPA SAN MATEO**

horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16 A 17	JUDO 2º INFANTIL A 2º PRIMARIA	BALONCESTO BENJAMIN	JUDO 2º INFANTIL A 2º PRIMARIA	BALONCESTO BENJAMIN	G. RITMICA 2º INFANTIL A 2º PRIMARIA
	ROBOTICA PRIMARIA	FUTBOL SALA ALEVIN	AMPA Ceip San Mateo Salamanca	FUTBOL SALA ALEVIN	PATINAJE * AVANZADO
				ARTIVITY	
17 A 18	JUDO 3º PRIMARIA A 6º PRIMARIA	BALONCESTO ALEVIN	JUDO 3º PRIMARIA A 6º PRIMARIA	BALONCESTO ALEVIN	G. RITMICA 3º PRIMARIA A 6º PRIMARIA
					PATINAJE * PRINCIPIANTES

Información: actividades_ampa_sanmateo@hotmail.com

PATINAJE: 2° infantil a 6° primaria

AVANZADOS: saber patinar, frenar y girar
PRINCIPIANTES: no necesario conocimientos,

CATEGORIAS DEPORTIVAS:

Futbol sala alevín nacidos 2017, 2016, 2015
Baloncesto benjamín nacidos en 2017, 2018
Baloncesto alevín nacidos en 2015, 2016

A lo largo del curso se solicitará la realización de actividades complementarias y extraescolares pertenecientes a la Fundación "Ciudad de Cultura y Saberes" del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, para Educación Infantil y Primaria. Del mismo modo, los distintos niveles programarán y participarán en la realización de otras actividades complementarias y extraescolares que puedan surgir y que, por su buen desarrollo y aprovechamiento, se

consideran apropiadas para un mejor desarrollo integral de nuestro alumnado.
Desde el centro se programarán las siguientes actividades conjuntas:

- **Primer trimestre:** San Mateo (AMPA). Halloween. Castañada. Fin de trimestre (cine).
- **Segundo trimestre:** Día de la Paz (colaborando con una ONG), Día internacional de la Mujer. Bocata solidario.
- **Tercer trimestre:** Día del libro y la poesía. Fin de curso.

En el **primer trimestre**, **l**a propuesta de la comisión de Halloween para el presente curso incluirá la realización de talleres y actividades temáticas a lo largo de la semana del 26 al 29 de octubre, decoración del colegio con la manualidad propuesta por la comisión con la colaboración de las familias y desfile final de disfraces para infantil, primer ciclo y los demás cursos que quieran unirse el último día.
Por otra parte, se celebrará la Castañada en Primaria con una salida de toda la etapa a La Honfría, en Linares de Riofrío en el mes de noviembre.
El alumnado de Infantil la celebrará en el centro, como en cursos anteriores.
Durante este trimestre, el alumnado de primer y segundo ciclo acudirá a los conciertos didácticos que se celebrarán en el Teatro Liceo.

En el **segundo trimestre**, se acudirá a la Biblioteca Torrente Ballester para asistir a una obra de teatro en inglés a cargo de la compañía "Theatre4Schools", con todo el alumnado del colegio.
Este curso 26/27 se propone realizar una actividad de inmersión lingüística en inglés en Asturias, en una estancia de 4 días para los alumnos de 5º de Primaria, en el mes de abril.

En el **tercer trimestre**,
También se llevarán a cabo las excursiones de final de curso por niveles o ciclos.
Por otra parte, el grupo de teatro en inglés de nuestro centro, "The Mechanicals", participa en el Certamen Nacional de Teatro Infantil del C.E.I.P. Santa Teresa de Ávila que se celebra en mayo anualmente. La actuación tiene lugar por la tarde. El alumnado que actúa y el profesorado responsable se traslada a dicha ciudad por la mañana, para poder realizar el montaje del escenario y un ensayo general. Se representa la obra elegida correspondiente al curso actual: "The Wizard of Oz".
Durante el tercer trimestre se podrán realizar ensayos en la Biblioteca Pública Torrente Ballester, en horario lectivo o por la tarde, según disponibilidad.

		FECHA (aproximada)	LUGAR
INFANTIL	5 años	12 mayo	ALMENARA
PRIMER CICLO	1º y 2º EP	20 mayo	VALLE DE LOS SEIS SENTIDOS
SEGUNDO CICLO	3º y 4º EP	Mes de mayo	PARQUE DE AVENTURAS LAS BATUECAS, LA ALBERCA
TERCER CICLO	5º y 6º EP	Mes de mayo	Excursión de Fin de Curso. Lugar por determinar

A continuación, se presenta el cuadrante de actividades complementarias propuestas para el presente curso.

CUADRANTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

SEGUIMIENTO

Durante todo el curso escolar.

EVALUACIÓN

A través de los órganos competentes y teniendo en cuenta los documentos de centro: CCP, Claustro y Consejo Escolar. Valoración recogida en la memoria final.

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

4.1. Comedor escolar

Número comensales	Gestión	Horario
143 comensales	Empresa ARAMARK Servicios de Catering S.L.U.	14:00 a 16:00 (octubre a mayo) 13:00 a 15:00 (septiembre y junio)

4.2. Madrugadores

Horario de realización	Gestión	Número de usuarios
7:30-9:00	CIDI	73

5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE ED. INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN

5.1. Objetivos Pedagógicos

El **objetivo primordial** durante este periodo es proporcionar al niño/a experiencias placenteras y lúdicas, en un clima personalizado de afecto y seguridad, flexibilizando el horario de permanencia en el aula, así como, poniendo a su alcance los medios necesarios para que esta adaptación no sea traumática

OBJETIVOS:

5.1.1. Para los padres/madres:

5.1.1.1. Conocer al maestro/a de su hijo/a.
5.1.1.2. Conocer el aula de su hijo/a y algunas dependencias del centro.
5.1.1.3. Colaborar en el Periodo de Adaptación.
5.1.1.4. Desdramatizar la incorporación del niño/a al centro de Educación Infantil.
5.1.1.5. Conocer los objetivos de primero de Infantil y la dinámica a seguir durante el curso.

5.1.2. Para los alumnos/as:

5.1.2.1. Conocer a su maestro/a y a sus compañeros/as.
5.1.2.2. Conocer el aula y algunas dependencias del centro.
5.1.2.3. Identificar su clase, color y mascota.
5.1.2.4. Identificar los rincones de juego.
5.1.2.5. Conocer, manipular y disfrutar con los diferentes materiales.
5.1.2.6. Iniciarlos en la práctica de algunos hábitos: saludar, despedirse, hacer filas, recoger el material.

5.1.3. Para el equipo docente:

5.1.3.1. Crear un ambiente acogedor.
5.1.3.2. Ofrecer un clima de afectividad y seguridad.
5.1.3.3. Involucrar a las familias en el proceso.
5.1.3.4. Incorporar a los alumnos/as flexibilizando el horario, para personalizar la atención.
5.1.3.5. Proporcionar actividades motivadoras y placenteras para el niño/a.

5.2. Desarrollo del plan

Atendiendo a la normativa vigente, DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, se establece en el artículo 15 punto 6 que el alumnado de nueva incorporación podrá realizar un período de adaptación, si así lo manifiestan en el momento de formalizar la matrícula los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal.

Gracias a la colaboración de las familias y siempre pensando en el bien de cada uno de nuestros alumnos, la incorporación al aula será progresiva y con flexibilización del horario para conseguir la mejor adaptación posible.

TEMPORALIZACIÓN se plantea el periodo de adaptación para dos semanas.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

C.E.I.P. SAN MATEO

HORARIO PERIODO DE ADAPTACIÓN

DÍA 9- GRUPO 1 de 10:15 a11:15------GRUPO 2 de 11:40 a 12:40

DÍAS 10 Y 11- GRUPO 1 de 9:20 a10:50------GRUPO 2 de 11:10 a 12:40

DÍA 14- GRUPOS 1 Y 2 DE 11:15 A 12:55

DÍA 15- GRUPOS 1 Y 2 DE 11:00 A 12:55

DÍA 16- GRUPOS 1 Y 2 DE 10:30 A 12:55

DÍAS 17 Y 18- GRUPOS 1 Y 2 DE 10:00 A 12:55

DÍAS 21 Y 22- GRUPOS 1 Y 2 DE 9:30 A 12:55

A PARTIR DEL **DÍA 23 DE SEPTIEMBRE** HASTA EL DÍA 30 DE **9:00 A 12:55**, AL IGUAL QUE EL MES DE JUNIO

DE OCTUBRE A MAYO DE 9:00 A 13:55.

En Salamanca a 7 de septiembre de 2026

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN · CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN · CEIP SAN MATEO · SALAMANCA

Fdo: Marta Castaño Falagán

AGENTES Se cuenta con la colaboración de las familias, el profesorado de apoyo de infantil, asesora lingüística y las profesoras de PT y AL del centro.

5.3. Indicadores de evaluación

Al finalizar el periodo de adaptación elaboraremos un documento de evaluación de este periodo dónde reflejamos la evolución de cada alumno, la del grupo de alumnos, nuestra práctica docente, la implicación

de la familia y la colaboración de los maestro/ a de apoyo.

6. PROPUESTA PEDAGÓGICA/CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro? Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	**NO**
¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?	**NO**

7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

ENLACE DE ACCESO A LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PRIMARIA

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

8. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC)

Fecha de remisión a la Dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	**27/10/26**
El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación	

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

9.1 **Propuesta Curricular**	**X**
9.2 **Plan de convivencia**	**X**
9.3 **Plan de orientación**	**X**
9.4 **Plan de Acción Tutorial**	**X**
9.5 **Plan de Atención a la Diversidad**	**X**
9.6 **Propuesta Pedagógica.**	**X**
9.7 **Plan de Acogida**	**X**
9.8 **Plan de lectura**	**X**
9.9 **Plan Digital**	**X**
9.10 **Manual de centro**	**X**
9.11 **Plan de Formación de centro (Ver a través de la aplicación del CFIE)**	**X**
9.12 **Proyecto de Transito de EI a EP**	**X**
9.13 **Plan de Acogida Profesorado British**	**X**

10. MECANISMOS DE PUBLICACIÓN DE LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales (RGPD, Reglamento (UE) 2016/679.

11. EVALUACIÓN DE LA PGA

11.1. Agentes evaluadores

Claustro y Consejo escolar.

11.2. Momentos de la evaluación

Comienzo y final de curso.

11.3. Herramientas e indicadores de evaluación

Memoria final de centro.

FECHA Y FIRMA DE LA DIRECTORA O TITULAR DEL CENTRO:
En Salamanca, a 29 de octubre de 2026 10204776K MARTA CASTAÑO (R: Q3768374E) Firmado digitalmente por 10204776K MARTA CASTAÑO (R: Q3768374E) Fecha: 2026.10.29 13:51:54 +01'00' **Fdo.:** Marta Castaño Falagán.

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA